



AYUNTAMIENTO
DE LOS ARCOS

C/ Fueros nº 1
31210 LOS ARCOS (Navarra)
Tífono: 948 441 004
Fax: 948 640 231
e-mail: ayuntamiento@losarcos.es
web: www.losarcos.es

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO el 27 de SEPTIEMBRE de 2018	
Hora de celebración: 20:00 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Los Arcos	
Tipo de Sesión: ORDINARIA	Convocatoria: PRIMERA
<p><u>Señores Asistentes:</u> <u>Concejales:</u> JAVIER CHASCO ABAIGAR MARIA TERESA MORENO OCHOA FRANCISCO JAVIER ARTOLA EL BUSTO MIGUEL ÁNGEL BARRIGON ABARQUERO GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA-VILLOSLADA IÑIGO ARIZALETA GURUCHARRI JOSÉ GARCÍA DE GALDIANO BAÑO FERNANDO GARCÍA DE GALDIANO GOICOECHEA JOSÉ GARCÍA DE GALDIANO BAÑO</p> <p><u>Secretaria:</u> - M^a DEL CORO GÓMEZ BAQUEDANO</p> <p><u>Ausentes:</u> M^a SOLEDAD SANZ DE GALDEANO OYON</p> <p><u>Excusaron su asistencia:</u> M^a SOLEDAD SANZ DE GALDEANO OYON</p>	

En la Villa de Los Arcos a 27 de Septiembre de Dos Mil Dieciocho, siendo las veinte horas, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Javier Chasco Abaigar y con la asistencia de los señores concejales que figuran en el encabezamiento y constan al final con sus firmas, se reúnen en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Los Arcos, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria con arreglo a la convocatoria cursada previamente en forma reglamentaria.

Se abre el acto y por la Presidencia se abre la Sesión, en la cual se tratan el único asunto incluido en el Orden del Día.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

Se da cuenta de las actas de las últimas sesiones celebradas, cuyas copias fueron remitidas junto con la convocatoria, quedando aprobadas por unanimidad.

2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES Y EL AYUNTAMIENTO DE LOS ARCOS, PARA LA FINANCIACIÓN DE LA REMODELACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

Se da cuenta del Convenio propuesto por el Consejo Superior de Deportes con el Ayuntamiento de Los Arcos para concesión de una ayuda nominativa para las obras de reforma del Polideportivo Municipal por Resolución de Alcaldía.

Por el Concejal German Jimenez se pregunta si ya está aprobado por Resolución de Alcaldía como figura en el documento remitido, y en qué fase estamos a lo que se indica que esa era la propuesta inicial, pero no se ha aprobado ni enviado, proponiéndose al pleno para su aprobación; en estos momentos estamos a la espera de la respuesta por parte del Consejo Superior de Deportes nos dé el visto bueno al Convenio.

Por el Concejal German Jimenez se indica a la Sra Secretaria que no intervenga sino le autoriza el Alcalde para temas técnicos.

El Sr. Jimenez indica que no conocen el Proyecto, ya que no estaba terminado, y se ha incluido en el Convenio la propuesta del Grupo Municipal de UPN y nos hubiera gustado que saliera a consulta popular o hacerla de forma consensuada.

Por el Alcalde Javier Chasco se indica que la propuesta que se ha trabajado es la que se ha reflejado en el convenio y es la que conoce el Grupo ILA y todas las personas que han participado en la gente, y no se ha presentado ninguna otra

Por el Concejal German Jimenez se pregunta a la Sra Secretaria que hay que hacer para la redacción de otro proyecto, a lo que la Secretaria informa que lo encargue el Ayuntamiento, cumpliendo la Ley de Contratos en función del importe del gasto previsto.

El Sr. Jiménez concluye indicando que la postura de su grupo a la aprobación del Convenio va a ser no, por los siguientes motivos:

- En el mismo se incluye aspectos que no están bien (resolución de alcaldía)
- Su grupo no ha tenido oportunidad de participar en su redacción
- No disponemos del proyecto redactado para valorarlo,
- La propuesta de su grupo es realizar la inversión con lo que conceda el Estado y aportar lo que indiquen para que la subvención no sea superior al gasto y renunciar al PIL de 2019 y a la financiación del préstamo.

Por la alcaldía se indica que se corregirá lo indicado en cuanto a la Resolución de alcaldía, y otro error en el segundo apartado "Sustitución de carpinterías y ejecución de nuevas instalaciones".

Tras la correspondiente deliberación se somete el asunto a votación dando el resultado de cuatro votos a favor del grupo Municipal UPN y cuatro en contra del grupo Municipal ILA, quedando aprobado por el voto de calidad del Alcalde a producirse el empate en la misma.

3.- PLAN DE DESPLIEGUE DE LA RED DE FIBRA EN LOS ARCOS ADAMO/ONENA .

Se informa del Plan de despliegue de la Red de Fibra FTTH por la localidad, presentado por la empresa Adamo Telecom Iberia S.A el "Plan de despliegue de la Red de Fibra" para Los Arcos en el que se da cuenta de las previsiones de dicha Empresa para la instalación de redes de comunicaciones de fibra óptica de alta velocidad consistente en utilizar canalizaciones existentes y realizar los despliegues por donde no existan, así como la cesión de un local propiedad del Ayuntamiento situado en Las Cercas (antigua zapatería de José M^a Villarreal), en alquiler. La empresa ya ha contactado con Nasertic, de Gobierno de Navarra para empezar, como pueden hacer otros operadores.

Solicitan del Ayuntamiento la consulta de los proyectos municipales relativos a canalizaciones existentes que puedan tener interés, sujetos a Ley de Protección de Datos de Carácter Personal), así como consultar el proyecto de la Empresa perteneciente a Gobierno de Navarra CPEN, Navarra de Servicios y Tecnologías (NASERTIC) para la canalización de la fibra desde la A12 a Los Arcos y realizar sobre el terreno los estudios que sean precisos para obtener la información necesaria para el proyecto.

Por la Sra. Secretaria se informa que el Proyecto debe cumplir con la normativa urbanística aplicable al casco urbano y solicitar la correspondiente Licencia de obras previa a cualquier actuación.

El Concejales German Jimenez pregunta si la empresa va con algún operador (Vodafone, Orange ...) o es línea propia, a lo que se le indica que es línea propia y tiene opción de alquilarla a otros.

El Sr. Jimenez indica que esta empresa está haciendo el despliegue en Viana y parece que la calidad de los trabajos no es buena, los nuevos tendidos los llevan a cabo por las fachadas, y que en Los Arcos deberíamos evitarlo, pudiendo utilizarse canalizaciones existentes. Además las referencias que han encontrado de la Empresa Adamo en Internet son negativas por los usuarios de las líneas.

Por la Alcaldía se indica que esos aspectos se definirán en el Proyecto Técnico que deberán presentar. Por nuestra parte entendemos que la Empresa Pública Nasertic está trabajando con esa empresa

Tras la correspondiente deliberación se somete a votación:

1.- Aprobar el Plan de Despliegue de la Red de Fibra, para el municipio de Los Arcos presentada por ADAMO, con los siguientes requisitos:

* Deberán cumplir con la normativa urbanística aplicable al casco urbano y solicitar Licencia de obra previa a cualquier actuación.

* Se autoriza la consulta de los proyectos municipales relativos a canalizaciones existentes que puedan tener interés, sujetos a Ley de Protección de Datos), así como el proyecto de la Empresa ASERTIC para la canalización de la fibra desde la A12 a Los Arcos.

* Podrán realizar sobre el terreno los estudios precisos para obtener la información necesaria para el proyecto.

2.- Ceder el local propiedad del Ayuntamiento situado en Las Cercas para la colocación de equipos de cabecera, con el pago de un canon mensual de 90,00 €, más el consumo eléctrico, tal y como se refleja en el documento remitido.

La votación da el resultado de cuatro votos a favor del grupo Municipal UPN y cuatro abstenciones del grupo Municipal ILA, quedando aprobado por mayoría.

4.- CAMBIO DE NOMBRE CALLE RUIZ DE ALDA

Se informa de la propuesta remitida por el Senado, solicitando al Ayuntamiento de los Arcos, el cambio de denominación de la actual calle Ruiz de Alda, en cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica.

Por el Ayuntamiento se decidió hacer una consulta a los vecinos de la citada calle ofreciendo varios nombres que se sugirieron por el historiador local Victor Pastor como personas que pudieran ser representación del pueblo.

Por el Concejal German Jimenez se indica que por su Grupo ya se había presentado al Pleno una solicitud de cambio de nombre de la calle, además de la Ley de Memoria Histórica, porque varios vecinos y ahora se ha hecho sin contar con nosotros, y por ello presentamos en el mes de agosto sugerencias con otros posibles nombres: Calle de las 13 Rosas, para representar a la mujer y Calle de Pablo Antoñana, y no hemos recibido ninguna respuesta.

Por el Concejal Fernando García de Galdiano y el Sr. Jiménez se indica que el cambio de nombre de una calle afecta a todo el pueblo, no solo a los vecinos de la calle, valorando positivamente que se haga consulta popular en la que se debiera haber incluido las propuestas de su grupo..

Por la Alcaldía se indica Javier Chasco que se ha realizado con los vecinos de la calle por ser los directamente afectados, y en cuanto a la propuesta del nombre Pablo Antoñana, creemos que hay gente más relevante en Los Arcos que ha trabajado por el pueblo y el tema de la mujer es volver a la guerra nuevamente, resultando la propuesta más votada la de Calle la Chorrota

Tras la correspondiente deliberación se somete el asunto a votación quedando aprobado por unanimidad el cambio de nombre a de Ruiz de Alda por la Chorrota.

5.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Se indica que las mismas fueron junto con la convocatoria.

Por el Concejal German Jimenez se pregunta por un asunto incluido en las resoluciones, sobre la cesión de una la Sala en Casa de Cultura el día 3 de Octubre para la Presentación del Proyecto Pacto Comarcal; se le indica que éste tema lo ha coordinado la Concejala Marisol Sanz de Galdeano con la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base, quien no se encuentra presente, dejándose pendiente de aclarar.

Asimismo el Sr. Jimenez pregunta por el requerimiento realizado del solar de Barrionuevo 18, dejándose para más adelante.

6.- INFORME DE COMISIONES.-

6.1. Por el Concejal Francisco Artola informa de la Media Maratón que este año incluye un segundo recorrido de 11 km de Torres a Viana.

Asimismo informa del Ciclo de teatro con cuatro representaciones en los meses de octubre y noviembre, y de la Coral sueca que actuará el día 3 de noviembre en la parroquia; se ha iniciado nuevamente el curso de Arte e Historia impartido por Román Felones y del inicio del Club de Lectura en la Biblioteca.

6.2. Por el Concejal Miguel Angel Barrigón se informa de la alegación presentada por La Caixa, a la liquidación de la Tasa por el aprovechamiento especial del dominio público por el cajero automático, según la Ordenanza que fue aprobada, en la que se indica que el espacio ocupado por el mismo es privado de la entidad.

6.3. Por la Alcaldía se informa de la comunicación recibida del Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra en la que se comunica el requerimiento que han efectuado al titular del edificio de la Calle Del Medio 8 y 10 para que realice las obras contenidas en los informes urbanísticos de ORVE y en caso de incumplimiento se iniciará ejecución subsidiaria.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

7.1. El Concejal German Jimenez pregunta por la convocatoria del puesto de trabajo de Empleado de Servicios Múltiples; se indicó tras el último Pleno que se informó del tema que se iba a tratar en breve y todavía no se ha hecho nada.

7.2. El Concejal German Jimenez pregunta por la el tema de las obras del Claustro de la Iglesia, si tiene que cartel de obra, en qué casos se coloca, y si ésta obra paga el Impuesto de Construcciones y Ocupación de Vía Pública; por la Alcaldía se responde que desde la implantación de la Declaración Responsable ya no se colocan los carteles; respecto a la exigencia del Impuesto y tasas por la Sra. Secretaria se informa que la Iglesia está exenta del pago.

7.3. El Concejal German Jimenez pregunta sobre la elección de Juez de Paz titular y sustituto, ya que tienen entendido que vence el nombramiento actual a finales del mes de Octubre.

Por la Sra. Secretaria se indica que hasta que en el Ayuntamiento no se reciba comunicación por escrito del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, no se puede iniciar el proceso para cubrir estos puestos, extremo que ya se ha producido por el Ayuntamiento, ya se han iniciado los trámites, estando pendiente de publicarse en el Boletín Oficial de Navarra el anuncio que inicia el plazo para la presentación de solicitudes, y será el Pleno el que proponga las personas como titular y sustituto y Tribunal Superior de Justicia de Navarra realizará el nombramiento.

7.4. El Concejal German Jimenez pregunta por una resolución publicada en el BON sobre vertidos de la Empresa K.Y.B., con un cambio que ha solicitado al Gobierno de Navarra de las condiciones de funcionamiento, si en este tema el Ayuntamiento tenemos algo que ver.

Se indica que por parte de Gobierno de Navarra, las autorizaciones o denegaciones que conceda en temas ambientales dentro de su competencia, siempre comunican al Ayuntamiento, además de publicarlas en el Boletín Oficial de Navarra.

En los casos de actividades sujetas a Autorización Ambiental Integrada, como es el caso, la competencia es del Gobierno de Navarra.

7.5. El Concejal German Jimenez indica que ha habido quejas de vecinos y presentamos un escrito en las Oficinas por la presencia de ratas, y no han recibido respuesta, solicitando información de cómo está el tema, además de otros lugares ya hablados hay una parcela que está junto al camino del Calvario, que está en condiciones de insalubridad.

Por la Presidencia se indica que se han realizado requerimientos a los propietarios, que en algún caso se han reiterado, habiéndose tratado el tema por los propietarios con el Servicio Urbanístico, además se ha realizado una campaña de desratización con una empresa del sector.

El Sr. Jimenez, pregunta por las actuaciones llevadas a cabo en la vivienda de Barrionuevo nº 18 que figura en las resoluciones de alcaldía; a este respecto se le indica que se ha remitido requerimiento a todos los propietarios de la parcela, que en un 50% es fallecido sin herederos, estando pendientes de entregar en algún caso, transcurrido el plazo se podrán iniciar expedientes sancionadores o proceder a la ejecución subsidiaria.

7.6. El Concejal German Jimenez pregunta por el cambio de color en el escudo de Los Arcos que vio que se había hecho en pañuelos de fiestas, que era de color verde y rojo y se cambió el verde por azul. Por su grupo se entiende que no podemos cambiar el escudo a nuestro antojo, es un bien público, y está regulado por la normativa que establece un procedimiento para su cambio.

Por la Alcaldía se indica que no se ha realizado ningún cambio en el escudo oficial ni tienen intención de hacerlo; lo único que este año los pañuelos se hicieron en azul como se ha hecho por algunos otros grupos, quintos, etc.

Por el Concejal Jose Garcia de Galdiano se indica que éste tema había que aclararlo, porque en nuestra bandera el escudo es verde y había una polémica en la calle, porque entendemos que el escudo tiene que ser el de siempre y si se quiere cambiar se debe hacer el trámite necesario.

7.7. El Concejal German Jimenez indica que el Punto Limpio no se gestiona adecuadamente, habiendo visto a personas salir de los contenedores allí instalados.: habrá que valorar si se necesita reforzar más el personal.

7.8. El Concejal German Jimenez solicita que se ejecute el acuerdo de pago pendiente a los funcionarios que fue aprobado en el mes enero de éste año; se le indica por la Alcaldía que está aprobado para este año y se hará,

7.9. El Concejal German Jimenez solicita información sobre la Ordenanza de Prestaciones Económicas a Personas y Familias en situación de Emergencia Social, aprobada y porque no se avisa al Concejal de esa área, Jose Garcia de Galdiano para esas reuniones donde se tratan estos temas.

Se indica que la Mancomunidad de Servicios Sociales es la Entidad que ha aprobado ésta Ordenanza, y en las Asambleas acuden los representantes de cada una de las doce localidades que la componen, siendo el representante de Los Arcos, el Alcalde por Estatutos.

La Ordenanza de Emergencia Social, regula la concesión de ayudas en base a criterios técnicos para diferentes situaciones así valoradas para servicios básicos de la vivienda, luz, agua, alimentos y otro tipo de ayudas, se establecen unos requisitos, la documentación a aportar y una tabla con los baremos, etc.

Y no habiendo más temas por tratar, se levanta la sesión a las 21:25 de la fecha citada en el encabezamiento, y de la cual se extiende la presente Acta, que en prueba de conformidad firman los Señores Asistentes y de la que yo Secretaria Certifico.

RESOLUCIONES DE ALCALDIA DESDE PLENO ORDINARIO DE 26-7-2018

160/2018	Mª JOSE GARIN ASENSIO	LO 61/2018 cambio canalón pvc en mal estado por otro de aluminio lacado	Ramón y cajal,6
161/2018	MILAGROS PRIETO DOMINGEZ	LO 62 pintado fachada, picar grietas y dar cemento, enlucido pb y dar dos capas de pintura plástica	Nicanor Pascual, 1
162/2018	MARIA CONCEPCIÓN ALBERDI SUBERO	Requerimiento limpieza solar	Camino del cementerio
163/2018	NEDGIA NAVARRA.S.A	LO 63 instalación gas barrio nuevo,9	C/barrio nuevo,9
164/2018	NEDGIA NAVARRA S.A	LO 64 instalación gas bajera, 25	C/bajera, 25
165/2018	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	Autorización para realizar cuestación y colocar carteles el 19 de agosto	--
166/2018	BARES LOCALIDAD	Ampliación horario Bares Fiestas Patronales	--
167/2018	COMPARSA GIGANTES Y CABEZUDOS	Cesión 7 mesas 13 agosto (jornada puertas abiertas) y toritos día 20 de agosto (despedida gigantes)	--
168/2018	HERMANOS BAQUEDANO JIEMENEZ	Prorroga nicho 10 derecha	--
169/2018	Mª TERESA HERREROS DE TEJADA MACUA JAVIER MARTINEZ DE SALINAS	Requerimiento limpieza	C/Ruiz de Alda, 20
170/2018	ASOCIACIÓN JUVENIL URANTZIA	Cesión sala multiusos para preparar pago y meriendo del 13 al 20 y carrillo	--
171/2018	ASOCIACIÓN ATALAYA	Cesión local junto al parque "zapatería el vivo"	--
172/2018	HERMANOS LANDA RUIZ LARRINAGA	LO 65 saneado bajera	Parc. 13 pol. 5
173/2018	TOMAS ABASCAL -BAR LA GRANJA	Autorización concierto día 16/08	Calle ramón y cajal
174/2018	IGOR CORANTIURANGA	Desestimación recurso rep. Plusvalía	
175/2018	AYUNTAMIENTO DE TORRES DEL RIO	Cesión figuras (gigantes y cabezudos) día 8 de septiembre	--
176/2018	AYUNTAMIENTO DE TORRES DEL RIO	Cesión 8 fuegos para calderete para día 6 de septiembre	--
177/2018	VARIOS	Bonificaciones IAE 2018 – solicitud a GN	--
178/2018	GLORIA MORRAS ARBIZU ESPERANZA MORRAS ARBIZU SUSANA ZURBANO ARTIEDA Mª PILAR ZURBANO BELAZA	Requerimiento limpieza solar	Barrio Nuevo, 18
179/2018	AYUNTAMIENTO DE MUES	Cesión 60 sillas 1 de septiembre	--
180/2018	CLUB MONTAÑERO GARDATXO	Autorización charla día 17 noviembre salón Actos Casa Cultura de 18 a 20 horas	--
181/2018	AGUSTIN DUVAL HERNANDEZ	Licencia tenencia perros peligrosos	Cuesta de los Orceros, 1
182/2018	ASOCIACION DE MUJERES ARCA	Cesión sala Casa la Villa de octubre-mayo cursos Yoga (mart-jue de 17:30 a 18:30) Pilates (mier-vier de 10 a 11)	

		Pilates (mart-jue. De 15,15 a 16,15)	
183/2017	ALCALDIA	Transferencias de Crédito 1-2-4	
184/2018	COMUNIDAD DE VECINOS CARRAMUCERA ,1 A	LO 66 arreglo de esquina en patio de luces	--
185/2018	JOSE GUIRAO LANGARICA	Alquiler columbario nº 5 restos MARIA LANGARICA OLEA	--
186/2018	EMILIO GOMEZ ORTIGOSA JULI SAN JOSE MARTIN	LO 67 arreglo descansillo de las escaleras exteriores que suben a sus pisos	C/Joaquin Mª Gaston,25
187/2018	Mª CARMEN GOMEZ ORTIGOSA	LO 68 limpiar los tejados de su casa y los canales	C/Ramon y Cajal, 14
188/2018	CD URANTZIA	Cesión vestuarios colegio partido futbol día 8-9	--
189/2018	ROSARIO ALVAREZ DE EULATE MONDRAGON	Denegación autorización colocación banco en vía pública	Sancho el sabio
190/2018	FELICIDAD IMAS ECHEVERRIA	Requerimiento documentación para concesión lo	--
191/2018	JOSE MIGUEL BARBARIN MARTINEZ DE MORENTIN	LO 69/2018 Retejar almacén y reparación muro	Juan de Landerrain 1 y 2
192/2018	JORGE DE MIGUEL/JULIO DEL RIO	LO 70/2018 Rehacer murete separación jardines	Juan de Landerrain 22-24
193/2018	NEDGIA NAVARRA SAL	LO 71/2018 canalización gas	San Antón 11
194/2018	ANA MARIA FERNANDEZ VICENTE	Renovación nichos cementerio 53 y 71 zona derecha	--
195/2018	VIAL 49 SERVICIOS, S.L.	Inicio Vía de Apremio	
196/2018	MANCOMUNIDAD SSBASE LOS ARCOS	Taller jardinería 24-28 septiembre en Casa cultura y Piscinas y cesion material	--
197/2018	AGRUPACION DEPORTIVA ALA-K	Autorización campeonato aeromodelismo 30/09/18	--
198/2018	MANCOMUNIDAD DE SSBASE LOS ARCOS	Cesión sala reuniones casa cultura curso formación laboral 11,18 y 26 octubre (10-12) y 25 octubre (16-18)	--
199/2018	ASOCIACIÓN OLENTZERO	Cesión Sala 1ª planta centro joven para curso AEK del 1/10/18 al 30/06/19 L-M-X de 19:30 a 22	--
200/2018	ASOCIACION DE JOVENES URANTZIA	Autorización conciertos y cesión material día 22/09/2018	--
201/2018	CONCEJO DE UBAGO	Cesión sillas y mesas para 200 personas para el día de la berrueza el 07/09/19	--
202/2018	MANCOMUNIDAD DE SSBASE LOS ARCOS	Cesión Sala Reuniones Casa Cultura presentación proyecto pacto comarcal 03/10/18	--
203/2018	APYMA	Cesión Polideportivo Extraescolar de Patinaje	